



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
26 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2022

Nueva York, 31 de enero a 4 de febrero de 2022

Tema 8 del programa provisional

Voluntarios de las Naciones Unidas

Programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas

Marco estratégico para el período 2022-2025

Resumen

El Marco Estratégico del programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) para el período 2022-2025 está basado en el marco anterior para el período 2018-2021. Con este proyecto de marco estratégico se pretende promover el voluntariado como medio poderoso e intersectorial para la implementación de la Agenda 2030 y como herramienta para implicar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, a los Estados Miembros, a la sociedad civil y al sector privado en la promoción de un entorno propicio para el voluntariado y los voluntarios a fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados del desarrollo;

Con este fin, el Marco Estratégico está enfocado en tres resultados principales:

1. Contribuir a que las Naciones Unidas se centren en las personas: el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas se apoya en la participación de Voluntarios de las Naciones Unidas con capacidad de acción y decisión;
2. Servir al sistema de las Naciones Unidas: los Voluntarios de las Naciones Unidas forman una organización adecuada para contribuir a que el sistema de las Naciones Unidas sea más eficiente; y
3. Promover el voluntariado: las acciones de los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para integrar el voluntariado en la Agenda 2030 como medio intersectorial para la implementación de esta reciben apoyo.

El Marco Estratégico del programa de los VNU para el período 2022-2025 está estrechamente coordinado con la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2020, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Está basado en las resoluciones de la Asamblea General [70/129](#), de 15 de diciembre de 2015, relativa a la “integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores”, y [73/140](#), de 17 de



diciembre de 2018, relativa al “voluntariado en pro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

El marco contiene una exposición que esboza la orientación estratégica del programa y su ofrecimiento a los asociados, así como una matriz de resultados, productos e indicadores concretos y mensurables.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del Marco Estratégico del programa de los VNU para 2022-2025.

Índice

	<i>Página</i>
I. Entorno estratégico: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el programa de los VNU	4
II. Enseñanzas extraídas.....	5
III. Prioridades estratégicas en 2022-2025	6
Contribuir a unas Naciones Unidas centradas en las personas	6
Prestar servicios eficientes y de alta calidad.....	7
Promover el voluntariado en todo el mundo	8
IV. Mecanismos de ejecución	9
Alianzas	9
Capacidad de aplicación	10
Anexo Marco de resultados del Marco Estratégico del programa de los VNU para 2022-2025 .	11

I. Entorno estratégico: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el programa de los VNU

1. El voluntariado se ha convertido en un medio poderoso e intersectorial para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹. Las contribuciones de millones de voluntarios de todo el mundo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son posibles gracias al compromiso de los Estados Miembros –como se ha documentado sistemáticamente en los exámenes nacionales voluntarios de los progresos realizados para lograr los Objetivos desde 2016²– y al apoyo del programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), que los ha promocionado activamente. Más recientemente, los voluntarios han desempeñado un papel fundamental en la respuesta mundial a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias.

2. La revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (RCAP) de 2020³ dio un nuevo impulso y una orientación de alto nivel al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a sus iniciativas para trabajar de forma eficaz y con impacto en las esferas del desarrollo, la paz, los asuntos humanitarios y los derechos humanos. Además, en la RCAP se reconoció la importancia del voluntariado y se alentó al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que, en colaboración con los Estados Miembros, la sociedad civil y el sector privado, apoyase esos esfuerzos y promoviese un entorno propicio para el voluntariado y los voluntarios a fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados en materia de desarrollo.

3. En este contexto, como servicio de todo el sistema y administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el programa de los VNU se ha esforzado en desarrollar el potencial del voluntariado dentro del sistema de las Naciones Unidas. Con este fin, el programa de los VNU ha reforzado sus alianzas y su labor de promoción en todo el sistema y, mediante la transformación institucional y el fortalecimiento del enfoque en los resultados a nivel de país, ha asegurado una creciente apreciación del papel de los Voluntarios de las Naciones Unidas y de sus contribuciones a la labor de las entidades de las Naciones Unidas que reciben voluntarios. Gracias a ello, el programa de los VNU está reconocido como proveedor eficaz y eficiente de talento voluntario polifacético y como catalizador de la diversidad, la inclusión, la innovación y la orientación comunitaria a través de soluciones pertinentes de voluntariado de las Naciones Unidas. El número sin precedentes de voluntarios movilizados en el sistema de las Naciones Unidas en virtud del marco anterior (2018-2021) es testimonio del papel reforzado del programa de los VNU⁴.

¹ Resolución 70/1 de la Asamblea General, “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, de 25 de septiembre de 2015, disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>

² Portal de Conocimientos sobre Voluntariado: panorama de los exámenes nacionales voluntarios, disponible en: <https://knowledge.unv.org/vnr-reporting>

³ Resolución 75/233 de la Asamblea General, “Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas”, de 30 de diciembre de 2020, disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/75/233>

⁴ En 2021, hasta el momento de redactar este documento, el programa VNU ha movilizado a más de 10.000 voluntarios que prestan servicios a 60 asociados de las Naciones Unidas, mientras que

4. Teniendo en cuenta que cada vez son más los Estados Miembros que reconocen el voluntariado como medio para la implementación de la Agenda 2030, la orientación estratégica que estos han proporcionado al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a través de la RCAP, y la creciente valoración del papel de los Voluntarios de las Naciones Unidas en el sistema de las Naciones Unidas, el programa de los VNU atraviesa una buena coyuntura para reforzar aún más sus resultados en el ciclo estratégico 2022-2025. Con este fin, el programa de los VNU se centrará en las asociaciones a nivel de todo el sistema, reforzará aún más su agilidad institucional y su orientación a la acción, tomará nota de las enseñanzas extraídas del marco anterior que se resumen en el capítulo II y tratará de lograr los objetivos prioritarios estratégicos descritos en el capítulo III.

II. Enseñanzas extraídas

5. En la evaluación independiente del Marco Estratégico para 2018-2021 se confirmó que el programa de los VNU contribuye a la labor del sistema de las Naciones Unidas proporcionando soluciones de voluntariado flexibles, oportunas y eficaces a través de una amplia gama de modalidades de voluntariado⁵. Asimismo, se constató que la principal ventaja comparativa del programa de los VNU es aportar más diversidad e inclusión a las Naciones Unidas, asegurando su proximidad a las bases y permitiendo la participación de los jóvenes.

6. En la evaluación se reconoció la transformación institucional que había acercado al programa de los VNU a sus asociados. Se confirmaron sus resultados positivos, reflejados en la eficiencia operativa y la movilización de voluntarios, y se sugirió que la transformación digital del programa de los VNU podría dar lugar a futuras ganancias en eficiencia. Al mismo tiempo se observó que, para seguir perfectamente el ritmo de las cambiantes exigencias de la organización, es necesario aumentar más la capacidad del programa de los VNU en cuanto a recursos humanos, incluida la capacidad a nivel de país.

7. En cuanto a la respuesta del programa de los VNU a la pandemia de COVID-19, la evaluación determinó que este había respondido con solidez a las dificultades causadas por la pandemia, y que había demostrado agilidad y rapidez a la hora de movilizar voluntarios nacionales y comunitarios como parte de la respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas en más de 100 países, permitiendo al mismo tiempo que dicho sistema se beneficiara de servicios de voluntariado en línea para tareas cruciales que se pueden realizar desde cualquier ubicación. La pandemia ha sido un oportuno recordatorio del valor del voluntariado y ha generado valiosas pruebas de la importancia de la labor de los voluntarios en la respuesta a las crisis y la recuperación tras los efectos de esta, así como para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. Las principales recomendaciones ofrecidas en el informe de la evaluación fueron reforzar el papel del programa de los VNU como servicio de todo el sistema y ampliar y diversificar la cartera de asociados. En dicho informe se pedía al programa de los VNU que siguiera actuando como defensor mundial del voluntariado para el desarrollo sostenible y que garantizara una mayor complementariedad entre la promoción del voluntariado y la movilización de voluntarios. Por último, se pedía al

en 2017, el último año del período del marco estratégico anterior, el programa VNU movilizó a 6.501 voluntarios con 34 asociados de las Naciones Unidas.

⁵ Informe de evaluación y respuesta de la administración:
<https://erc.undp.org/evaluation/evaluations/detail/13096>

programa de los VNU que siguiera promoviendo la igualdad de género, la diversidad y la inclusión.

9. Además, el programa de los VNU garantizó el aprendizaje institucional a través de evaluaciones independientes de varios elementos cruciales de su oferta en todo el sistema: el servicio de voluntariado en línea, el programa de desarrollo de talentos y capacidades para personas con discapacidad y la Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género del Fondo para la Consolidación de la Paz. Algunas enseñanzas clave pertinentes para el período de este marco estratégico son:

a) El servicio de voluntariado en línea debería formar parte de todos los ámbitos de la oferta del programa de los VNU y este debería estar presente en la sede, las regiones y los países para prestar el servicio. Debería estudiarse más a fondo la financiación sostenible del servicio⁶;

b) La inclusión de las personas con discapacidad debería: ampliarse para incluir a más socios de las Naciones Unidas, garantizar la incorporación adecuada de voluntarios de las Naciones Unidas con discapacidad, fortalecer las capacidades de las entidades de las Naciones Unidas que reciben voluntarios, y establecer un fondo con el que sufragar ajustes razonables. Lo primero que habría que hacer es permitir la designación de personas con discapacidad como voluntarias nacionales⁷;

c) La integración de voluntarias en contextos de consolidación de la paz requiere una preparación temprana y específica y una cuidadosa selección de las candidatas. A menudo resulta necesario sensibilizar a las entidades receptoras de voluntarios con respecto al valor del voluntariado para el desarrollo y los voluntarios no son reconocidos como miembros del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno en igualdad de condiciones que el resto⁸.

III. Prioridades estratégicas en 2022-2025

10. El Marco Estratégico está centrado en los siguientes tres ámbitos de resultados prioritarios⁹.

Contribuir a unas Naciones Unidas centradas en las personas

11. Aprovechando y ampliando el éxito del Marco Estratégico anterior, el del período 2018-2021, el programa de los VNU apoyará el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas ampliando las oportunidades para que más ciudadanos diversos, empoderados y motivados de todo el mundo trabajen con asociados de las Naciones Unidas para apoyar la labor del sistema de las Naciones Unidas en materia de desarrollo, paz, asuntos humanitarios y derechos humanos.

12. Con este fin, el programa de los VNU se compromete a responder con eficacia a las necesidades del sistema de las Naciones Unidas mediante el despliegue de voluntarios internacionales, nacionales y en línea cualificados. El programa de los

⁶ Informe de evaluación y respuesta de la administración:
<https://erc.undp.org/evaluation/evaluations/detail/12451>

⁷ Informe de evaluación y respuesta de la administración:
<https://erc.undp.org/evaluation/evaluations/detail/12616>

⁸ Informe de evaluación y respuesta de la administración:
<https://erc.undp.org/evaluation/evaluations/detail/9928>

⁹ A lo largo de este capítulo se hace referencia a párrafos pertinentes de la resolución 75/233 de la Asamblea General relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (RCAP) con el fin de garantizar una estrecha coordinación de este Marco Estratégico con la orientación de alto nivel de los Estados Miembros.

VNU se esforzará en mejorar sus actividades de divulgación para acercarse a posibles voluntarios con talento al tiempo que perfecciona, diversifica, innova y combina modalidades de voluntariado. Junto con sus asociados de las Naciones Unidas, el programa de los VNU se centrará, según proceda, en las prioridades de todo el sistema o de entidades específicas, incluidas las que se reflejan en el informe del Secretario General, “Nuestra Agenda Común”¹⁰, y en los planes estratégicos de los fondos y programas de las Naciones Unidas. Entre otros, el programa de los VNU puede centrarse en ámbitos importantes como la acción contra el cambio climático (párrs. 29 y 30) y la digitalización (párr. 100), así como en los aspectos demográficos, regiones, países o perfiles profesionales singulares de los voluntarios (párr. 9), según lo soliciten los asociados de las Naciones Unidas.

13. El programa de los VNU tratará de asegurarse de que los Voluntarios de las Naciones Unidas consideren que la experiencia de voluntariado se ajusta a su desarrollo personal y profesional y se sientan plenamente integrados en el sistema de las Naciones Unidas. Para ello, se seguirá un proceso de incorporación más sólido y más amplio, habrá una supervisión eficaz y propicia y se ofrecerán oportunidades de aprendizaje continuo a los Voluntarios de las Naciones Unidas en activo junto con una mayor participación de las personas con discapacidad (párr. 14), los refugiados y los jóvenes (párr. 15).

14. También se centrará más la atención en mantener la paridad entre los géneros de los voluntarios en activo (párr. 12) en todas las regiones y entidades de las Naciones Unidas. Además, el programa de los VNU perfeccionará la captación de voluntarios con talento a través de actividades de divulgación específicas y facilitará la participación de los Voluntarios de las Naciones Unidas de países donde se ejecuten programas, prestando especial atención a oportunidades para voluntarios de África, pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y países en desarrollo sin litoral (párr. 10).

15. Por último, el programa de los VNU procurará diversificar aún más la cartera de asociados de las Naciones Unidas, como se recomienda en la evaluación, y aprovechar el potencial aún no explotado del voluntariado dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Prestar servicios eficientes y de alta calidad

16. En respuesta a la RCAP y dando seguimiento a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el programa de los VNU intensificará las medidas con las que contribuye a que todo el sistema sea más eficiente (párr. 83 y párr. 107). Para ello, mejorará la captación de voluntarios con talento y acelerará su despliegue, al tiempo que contiene los costos de gestión de los VNU (párr. 106) y mantiene la alta calidad de los servicios.

17. Para lograr que el programa de los VNU sea más eficiente es fundamental que haya una transformación digital y una reconfiguración continuas (párr. 105). La nueva Plataforma Unificada de Voluntarios integra inteligencia artificial, aprendizaje automático y robótica, y reducirá las tareas repetitivas que requieren mucho tiempo y mucha mano de obra. Los recursos humanos liberados se centrarán cada vez más en innovar, desarrollar nuevas soluciones de voluntariado, garantizar la alta calidad de los servicios y enriquecer la experiencia de los asociados de las Naciones Unidas y de los propios voluntarios con el voluntariado.

¹⁰ “Nuestra Agenda Común: informe del Secretario General”:
<https://www.un.org/en/content/common-agenda-report/>

18. El aumento de la automatización de los procesos y la racionalización de las tareas, combinados con la contención de los gastos institucionales, deberían llevar a una mayor eficiencia de escala y a una reducción de los costos. Esos ahorros se evaluarán de forma continua, lo que conducirá a una revisión exhaustiva de la recuperación de costos durante el período de este marco estratégico con el fin de identificar y conseguir que los asociados de las Naciones Unidas y/o el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto sean más eficientes (párr. 57).

19. En lo que respecta a la eficacia institucional, la atención se centrará en el fortalecimiento de la base de recursos mediante un mayor apoyo y una diversificación de las aportaciones financieras al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias. Para lograrlo, el programa de los VNU ampliará la colaboración con asociados para el desarrollo tanto tradicionales como emergentes. El Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias seguirá apoyando la innovación institucional y las iniciativas pioneras de voluntariado, como las que persiguen un sistema de las Naciones Unidas más inclusivo y otras prioridades fundamentales para todo el sistema (párr. 46). Además, el programa de los VNU seguirá colaborando con los Estados Miembros a través del Programa de Financiación Íntegra, que permite asignar fondos específicos a los Voluntarios de las Naciones Unidas por nacionalidad o categoría.

20. El programa de los VNU seguirá dando prioridad a la diversidad de su propia fuerza de trabajo, manteniendo la paridad entre los géneros en todos los niveles del personal y trabajando para conseguir una representación geográfica lo más amplia posible a través de su personal, invirtiendo y potenciando aún más una presencia mundial descentralizada del programa de los VNU (párr. 111).

Promover el voluntariado en todo el mundo

21. El programa de los VNU seguirá centrándose en la aplicación de la resolución [70/129](#) de la Asamblea General relativa a la integración del voluntariado en la paz y el desarrollo y al plan de acción para el próximo decenio y años posteriores¹¹. En 2020 esta labor culminó en la reunión técnica mundial dedicada al tema de reimaginar el voluntariado para la Agenda 2030 y el consiguiente documento titulado “Llamamiento a la acción: el voluntariado en la década de acción”¹².

22. Basándose en la RCAP, el llamamiento a la acción y la orientación de los Estados Miembros con miras a reconstruir para mejorar en el contexto de la pandemia de COVID-19 (párr. 27), el programa de los VNU centrará la promoción mundial del voluntariado en: a) la intermediación de datos, la investigación, las pruebas y los conocimientos sobre el voluntariado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y b) la integración de los datos y pruebas sobre el voluntariado para los Objetivos que han recopilado los Estados Miembros y los asociados de las Naciones Unidas.

¹¹ Resolución [70/129](#) de la Asamblea General, “Integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores”, de 8 de febrero de 2016, disponible en: https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/129&Lang=S

¹² “Llamamiento a la acción: el voluntariado en la década de acción”, julio de 2020, disponible en https://www.unv.org/sites/default/files/FINAL%20-%20Call%20to%20Action_Volunteering%20in%20Decade%20of%20Action%20FINAL.pdf

23. Los datos, la investigación, las pruebas y los conocimientos sobre el voluntariado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible se generarán a través de diversas asociaciones con los Estados Miembros, asociados de las Naciones Unidas, el mundo académico, organizaciones de voluntarios y otras partes interesadas (párr. 32). Este compromiso impulsará la formulación y la difusión de la publicación emblemática del programa de los VNU, el “Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo”, y la continuación de la exploración de los vínculos entre el voluntariado y los resultados del desarrollo a través de una investigación y unas pruebas sólidas.

24. En lo que respecta a la integración de datos y pruebas, el programa de los VNU se centrará en proporcionar asesoramiento técnico a los Estados Miembros y a los equipos de las Naciones Unidas en los países para que puedan abordar el voluntariado en los planes, políticas y programas de desarrollo (párrs. 22, 24, 31 y 32) y, según proceda, fomentar la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los Estados Miembros para apoyar la acción voluntaria nacional y local en el contexto del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) en cada país.

25. Esta labor ayudará a aplicar la RCAP y proporcionará datos para el indicador correspondiente en el marco de seguimiento de la RCAP¹³, que mide el porcentaje de marcos de resultados del MCNUDS que hacen referencia al voluntariado como medio de implementación de resultados de desarrollo.

IV. Mecanismos de ejecución

Alianzas

26. En la Agenda 2030 se pide una alianza mundial revitalizada que aproveche los recursos de todas las partes interesadas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el período de este Marco Estratégico, el programa de los VNU continuará diversificando y ampliando su cartera de alianzas con asociados para el desarrollo emergentes y seguirá promoviendo la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular (párr. 35), al tiempo que refuerza las relaciones con los asociados de siempre y explora nuevas vías de colaboración.

27. Con el fin de ser capaz de alcanzar las prioridades estratégicas para 2022-2025 descritas en el capítulo III anterior, el programa de los VNU ampliará su alcance y aumentará sus alianzas con la Secretaría, los organismos especializados, los fondos y los programas de las Naciones Unidas. Eso hará posible que un cuadro aún más diverso de voluntarios apoye la labor de consolidación de la paz, ayuda humanitaria, defensa de los derechos humanos y fomento del desarrollo sostenible que llevan a cabo las Naciones Unidas (párr. 23).

28. El programa de los VNU se ha comprometido a promover el voluntariado y a colaborar con los Estados Miembros para ayudarles a aprovechar la acción voluntaria con el fin de acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (párr. 45), entre otras cosas, apoyando la aportación de pruebas sobre el valor y la contribución del voluntariado.

¹³ Página 7, indicador 2.4.7, disponible en <https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/files/en/qcpr/2021doc/QCPR-MonitoringFramework-FINAL-29July2021.pdf>

29. Las organizaciones de voluntarios (mundiales, regionales, nacionales y locales) son asociados clave para el programa de los VNU, y la sólida colaboración histórica con ellas continuará conforme a este Marco Estratégico. Como intermediario del conocimiento, el programa de los VNU utilizará su capacidad de convocatoria para propiciar alianzas entre múltiples interesados de las que formen parte los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, el mundo académico, las organizaciones de voluntarios, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas, con el fin de alentar el intercambio de conocimientos, la colaboración y el aprendizaje transversales, el diálogo, las consultas y las alianzas de investigación, sobre todo con instituciones del Sur Global (párr. 31).

Capacidad de aplicación

30. El programa de los VNU se asegurará de que su estructura funcional siga siendo idónea y esté orientada a la aplicación del Marco Estratégico mediante la evaluación continua de las capacidades y aptitudes necesarias (párr. 6). El programa de los VNU elaborará un plan de aprendizaje específico para toda la organización con el fin de satisfacer las necesidades cambiantes.

31. El programa de los VNU trabajará en el contexto institucional general del PNUD para que al PNUD le resulte más fácil prestarle un apoyo operacional fluido a nivel mundial, regional y nacional, y al mismo tiempo el programa seguirá las políticas y procedimientos del PNUD y contribuirá a sus resultados institucionales (párr. 83).

32. El programa de los VNU aplicará la nueva política de gestión de los riesgos institucionales del PNUD, que incentiva la innovación para el desarrollo al tiempo que refuerza la supervisión y la rendición de cuentas. De este modo, para 2025 el programa de los VNU habrá incorporado un enfoque más proactivo y dinámico de la gestión de riesgos.

Anexo

Marco de resultados del Marco Estratégico del programa de los VNU para 2022-2025

Resultado 1: contribuir a unas Naciones Unidas centradas en las personas
El funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas se apoya en la participación de Voluntarios de las Naciones Unidas con capacidad de acción y decisión

Indicadores del resultado

- 1.1** Número de asociados de las Naciones Unidas que cuentan con la colaboración de Voluntarios de las Naciones Unidas
 Desglosado por:
 a) Número de oficinas regionales y nacionales de organizaciones asociadas a las Naciones Unidas que cuentan con la colaboración de Voluntarios de las Naciones Unidas;
 b) Número de lugares de destino que cuentan con la colaboración de Voluntarios de las Naciones Unidas
- 1.2** Porcentaje de asociados de las Naciones Unidas satisfechos con los Voluntarios de las Naciones Unidas¹⁴
 Desglosado por: a) totalmente de acuerdo y b) parcialmente de acuerdo

Productos	Indicadores de los productos
1.1. Ampliar las oportunidades con las entidades de las Naciones Unidas para que un mayor número de personas diversas apoye las iniciativas de paz, humanitarias y de desarrollo de las Naciones Unidas	<p>1.1.1 Número de nacionalidades representadas entre los Voluntarios de las Naciones Unidas</p> <p>1.1.2 Número de voluntarios al año a través del programa de los VNU¹⁵ Desglosado por: a) Sexo (% de mujeres) b) Discapacidad (número) c) Sur Global (número) d) Países africanos (número) e) Pequeños Estados insulares en desarrollo (número) f) Los países menos adelantados (número) g) Países en desarrollo sin litoral (número) h) Refugiados (número) i) Jóvenes (número)</p>

¹⁴ Fuente: pregunta de la encuesta a asociados de las Naciones Unidas: “Los Voluntarios de las Naciones Unidas siempre han cumplido las expectativas de mi organización”

¹⁵ De conformidad con la resolución 71/313 de la Asamblea General y siempre que sea posible, el programa VNU procurará desglosar los datos de sus indicadores por sexo, edad, nacionalidad, ubicación geográfica, modalidad (es decir, presencial y en línea) y discapacidad, y luego según la RCAP: por países africanos, pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y países en desarrollo sin litoral.

- 1.1.3** Número de voluntarios en línea al año a través del programa de los VNU
- a) Sexo (% de mujeres)
 - b) Discapacidad (número)
 - c) Sur Global (número)
 - d) Países africanos (número)
 - e) Pequeños Estados insulares en desarrollo (número)
 - f) Los países menos adelantados (número)
 - g) Países en desarrollo sin litoral (número)
 - h) Refugiados (número)
 - i) Jóvenes (número)

1.2. Voluntarios motivados y bien equipados, movilizados para contribuir a las iniciativas de paz, humanitarias y de desarrollo de las Naciones Unidas.

1.2.1 Porcentaje de Voluntarios de las Naciones Unidas satisfechos con su experiencia de voluntariado

Desglosado por:

- a) Sexo (mujeres)
- b) Voluntario de las Naciones Unidas de contratación nacional
- c) Voluntario de las Naciones Unidas de contratación internacional
- d) Voluntarios jóvenes de las Naciones Unidas
- e) Personas con discapacidad

1.2.2 Porcentaje de Voluntarios de las Naciones Unidas que señalaron que su asignación mejoró su desarrollo personal y profesional

- a) Sexo (mujeres)
- b) Voluntario de las Naciones Unidas de contratación nacional
- c) Voluntario de las Naciones Unidas de contratación internacional
- d) Voluntarios jóvenes de las Naciones Unidas
- e) Personas con discapacidad

Resultado 2: servir al sistema de las Naciones Unidas

Los Voluntarios de las Naciones Unidas forman una organización adecuada para contribuir a que el sistema de las Naciones Unidas sea más eficiente;

Indicadores del resultado

- 2.1** Número de días hábiles que se tarda en desplegar a los Voluntario de las Naciones Unidas de contratación nacional e internacional
 - 2.2** Porcentaje de asociados de las Naciones Unidas que señalan que los procesos de contratación de los VNU se habían llevado a cabo de manera eficiente y oportuna
Desglosado por: a) totalmente de acuerdo y b) parcialmente de acuerdo
-

Productos	Indicadores de los productos
2.1. Los asociados de las Naciones Unidas reciben servicios más eficientes	2.1.1 Coeficiente de eficiencia de la gestión
2.2. La eficacia institucional de los Voluntarios de las Naciones Unidas ha aumentado	2.2.1 Ingresos acumulados gracias al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias y el Programa de Financiación Íntegra (en dólares estadounidenses) Desglosado por: <ul style="list-style-type: none"> a) Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias b) Programa de Financiación Íntegra c) Número de donantes del Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias
	2.2.2 Diversidad del personal del programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas expresada como porcentaje de mujeres Desglosada por: <ul style="list-style-type: none"> a) Porcentaje de mujeres del personal del programa de los VNU que ocupa puestos de categoría P4 o superior b) % del personal que es del Sur Global

Resultado 3: promover el voluntariado

1. **Las acciones de los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para integrar el voluntariado en la Agenda 2030 como medio intersectorial para la implementación de esta reciben apoyo.**

Indicadores del resultado

- 3.1 Porcentaje de países que informan de la integración del voluntariado en los planes, políticas y estrategias de desarrollo en sus exámenes nacionales voluntarios sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.2 Porcentaje de marcos de resultados del MCNUDES que hacen referencia a los voluntarios y/o al voluntariado como medio para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Productos	Indicadores de los productos
3.1 La intermediación de datos, la investigación, las pruebas y los conocimientos sobre el voluntariado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible han mejorado	3.1.1 Número acumulado de nuevos productos de conocimiento sobre el voluntariado para la Agenda 2030 publicados en el marco del programa de los VNU 3.1.2 Número acumulado de Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y asociados del sector privado que aportan productos de conocimiento al portal de conocimientos del programa de los VNU

3.2 La integración de los datos y pruebas sobre el voluntariado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas se ha reforzado

3.2.1 Número acumulado de equipos de las Naciones Unidas en los países y de entidades de las Naciones Unidas a los que se ha proporcionado apoyo técnico para integrar las pruebas del voluntariado en procesos del análisis común sobre el país y del MCNUDES

3.2.2 Número acumulado de Estados Miembros que han recibido apoyo técnico para integrar pruebas del voluntariado en las políticas y planes nacionales
